



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE DENTRO DEL PROYECTO DEL PAQUETE ECONÓMICO 2021 QUE ENVÍE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, SE DESTINEN MAYORES RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS; ASÍ COMO ESTÍMULOS QUE ALIENTEN LA INVERSIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO, EN ESPECIAL EN EL CASO DE LOS JÓVENES, A CARGO DE LA DIP. MARTHA ELISA GONZÁLEZ ESTRADA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Martha Elisa González Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En México hay 15 millones de jóvenes (18-30 años) ocupados, de los cuales el 59.5% de ellos, casi 9 millones, labora en el sector informal, de acuerdo con datos difundidos por el INEGI este 2019.

El 51 % del sector joven de la población que tiene un empleo, es decir poco más de la mitad del sector, no cuenta con seguridad social, prestaciones y perciben bajos salarios; enfrentan una situación de precariedad laboral.

Con un salario mal pagado, el 80% de ellos ha iniciado este 2020 careciendo de un ingreso suficiente para comprar una canasta básica para dos personas.



Con estas cifras, el 44.3 por ciento de los 15 millones de jóvenes en edad laboral viven en situación de pobreza en México.

Este sector de la población, la mayor fuerza laboral del país, vive un panorama negro, al menos 3 millones de jóvenes se encuentran desocupados en México, por si eso fuera poco, sufren del fenómeno del doble desempleo.

Lo que los convierte en el sector más vulnerable, seguido de los indígenas, con el 72.8% está en esa situación.

Existen dos claras razones que sustentan estos datos; no se han creado suficientes empleos ni tampoco empleos bien remunerados, no precarios, para un colectivo social en permanente en crecimiento.

Solo para hacer un comparativo de salarios, de acuerdo con el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana, en 2005 una persona con posgrado ganaba 24 mil pesos; en 2016 su percepción salarial cayó hasta los 14 mil pesos.

Una persona con licenciatura ganaba 11 mil 200 pesos y once años después percibía 7 mil 600 pesos.

Dentro de esta precariedad, hay un subgrupo que la pasa peor; las mujeres jóvenes son tres veces más propensas a no tener empleo, a no estudiar ni recibir capacitación, en comparación con los hombres, de acuerdo con datos de la OCDE.

Hay más del doble de mujeres desempleadas en comparación con los hombres, puesto que la brecha entre un sector y el otro es del 18% de mujeres desempleadas, la cuales son 4.6 millones aproximadamente, existen 2.9 millones de hombres sin trabajo, lo cual representa un 8%.



Además, el ingreso promedio mensual es desigual para ambos sexos, puesto que una mujer tendría que trabajar cinco días más al mes para tener el mismo sueldo que un hombre, refirieron cifras del estudio de la asociación civil Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Por ejemplo, el promedio de la retribución económica mensual de un hombre es de 5, 825 pesos, mientras la de una mujer es de 5, 029 pesos, lo cual da como diferencia 979 pesos menos en el sueldo del sector femenino.

Aunado a esto, las mujeres duplican su jornada laboral al destinar tiempo para las labores domésticas, aun cuando también tienen un empleo. Mientras el trabajador del sexo masculino sólo dedica 17 horas a la semana en cuidados para el hogar, el sector femenino dedica 43 horas a la semana en este rubro al salir de su empleo.

La seguridad social es otro rubro que carece la juventud trabajadora, puesto que 5 de cada 10 empleados jóvenes no cuentan con ello, es decir 5.9 millones de empleados no cuenta con esta prestación, de un total de 11.6 millones.

Para los trabajadores de más de 30 años, sólo 8.4 millones no cuenta seguridad social, de un total 22.3 millones, por tanto sólo el 38% de ellos no goza de este derecho laboral.

Para la juventud, contar con un trabajo estable es otro problema, puesto que dos de cada tres muchachos que trabajan no tienen un contrato firme, lo cual significa el 63% de ese sector. Para los adultos de más de 30 años, el porcentaje que también carece en este rubro es del 47%.

Aunado a la falta de generación de nuevos empleos y a la incapacidad de mantener los ya existentes, ya que tan solo durante la pandemia cerca de 12,5 millones de personas se han quedado sin empleo, según la cifra más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tenemos también el prácticamente nulo apoyo



a las micro, pequeñas y medianas empresas, y también para quienes tienen el interés de emprender un negocio. Adicionalmente el Gobierno Federal ha dejado de promover y motivar entre los jóvenes la cultura del emprendimiento, ya que los programas dirigidos hacia este sector son meramente asistencialistas.

El actual gobierno, con sus decisiones equivocadas, a frenado el crecimiento económico de 2.1% de 2018 para llevarlo a -0.1% en 2019. La caída de la inversión bruta fija de casi 9% anual demuestra que los empresarios no están arriesgando su dinero en nuevas líneas de producción y/o servicios en el país.

Debemos de exigir al actual Gobierno la creación de empleos y no la simulación de estos, ya que con su actual política laboral, solo generará ocupación para 2 millones de personas, y no plazas laborales plenas, es decir, con un salario fijo y prestaciones laborales y de seguridad social.

Para hablar de creación de empleos, es indispensable considerar que estos van de la mano de una serie de obligaciones del patrón, además del pago de salario, hacer aportaciones al Seguro Social, que ayudan a las finanzas del IMSS.

Y lo único que ha impulsado el Gobierno actual y del cual dice que ha creado los dos millones de empleos, entre abril y diciembre del año pasado, es por:

- Jóvenes Construyendo el Futuro,
- Programa de Mejoramiento Urbano con 50 ciudades;
- Sembrando Vida;
- El Tren Maya;
- La construcción de la Refinería de Dos Bocas;
- Banco del Bienestar,
- Contratación de médicos y enfermeras;



- El aeropuerto Felipe Ángeles;
- Contrataciones en SEDENA, y la
- Guardia Nacional.

De estos programas mencionados que hasta el momento no se han logrado tener los resultados y de los que no se tiene claridad sobre cuáles son empleos plenos, y cuáles sólo se contabilizan como subsidio; lo que si denota, es que no son empleos que vienen del sector privado, ya que no habido apoyo por parte del gobierno a las empresas, ni inversión y no habrá crecimiento en la economía, y se agudiza con esta pandemia.

Es por lo anterior y la gran incertidumbre que ha creado esta nueva administración ya que la información que proporciona carece de ciertas características:

- Precisa
- Completa
- Compatible
- Orientada al Usuario
- Relevante
- Accesible
- Oportuna
- Fácil de Usar

Desgraciadamente la información que dan cada mañana y los datos reflejados por distintas Secretarías y sus propias páginas son muy diferentes o no existen en sus sitios oficiales.

Es por lo anterior que solicitamos los siguientes puntos de acuerdo:



PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita al Gobierno Federal para que dentro del proyecto del Paquete Económico 2021 que envíe la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados en el mes de Septiembre se destinen mayores recursos para el financiamiento de programas que permitan la reactivación económica de nuestro país y la generación de empleos; así como apoyos y estímulos que alienten la inversión y el emprendimiento, en especial en el caso de los jóvenes.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, hace un atento exhorto al Gobierno Federal, para que impulsen programas concretos encaminados a fomentar en los jóvenes una cultura emprendedora, así como a dar mayor difusión sobre los apoyos existentes.

TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, hace un atento exhorto al Gobierno Federal, para que a través de las Secretarías correspondientes informe a los mexicanos, con datos duros y comprobables el número de jóvenes que han sido beneficiados con cada uno de sus programas.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a agosto de 2020.

Martha Elisa González Estrada
Diputada Federal